

MEMORIA GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMÉSTICA Y AGRESIONES SEXUALES. 2025

El presente grupo de estudios es de nueva creación este 2025. Responde al interés de un grupo de compañeros en la materia objeto del mismo y esta estrechamente relacionado con el turno de oficio que existe en Colegio de la Abogacía de Bizkaia sobre las materias.

Se presenta la presente memoria al amparo del **art. 35** de los Estatutos del Grupo de Estudio, el cual establece que el Comité Ejecutivo realizará anualmente la memoria y el balance económico del año transcurrido, así como el presupuesto para el año siguiente.

Los fines del Grupo de Estudio, tal y como están recogidos en los estatutos en su **art. 4**, son: *"el estudio de materias relacionadas con las ramas del derecho atinentes a la violencia de género, violencia doméstica y agresiones sexuales, así como materias conexas fundamentalmente relacionadas con la jurisdicción especial de violencia sobre la mujer, en el intento de fomentar el estudio de las materias, compartir experiencias y de participar en cuantos foros se creasen para la redacción y modificación de la normativa legal, así como la celebración de actos y ponencias sobre la materia."*

Comisión Ejecutiva Tal y como se acordó en la reunión de fecha 7 de octubre de 2025, la comisión ejecutiva del Grupo de Estudio está compuesta por los siguientes miembros:

- **Vicepresidenta:** Doña Cristina López Ruiz (Col. 4149).
- **Vocal:** Doña Lukene Alberdi Ayo (Col. 3046).
- **Secretario:** Don José Ramón García Rouco (Col. 7147).

Actividades, Presupuesto y Líneas de Trabajo Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a la consolidación de la junta ejecutiva y se ha configurado la lista de miembros interesados en la materia a los cuales se les convoca mensualmente el primer martes de cada mes a las 13.00 horas en la sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

De cara a la planificación de las actividades, el 13 de noviembre de 2025 se asignó una partida de 2000 euros.

En base a dicha propuesta, el grupo establece las siguientes líneas de trabajo y objetivos estratégicos:

1. **Organización de jornadas de divulgación:** En colaboración con la Escuela de Práctica Jurídica del ICABizkaia,
2. **Asistencia a congresos y formaciones:**
3. **Fomento de la participación:** Se seguirá impulsando el especial interés mostrado por los compañeros y compañeras, promoviendo su asistencia y participación activa en las reuniones del grupo.

En Bilbao a 18 de marzo de 2026.

GARCIA ROUCO
JOSE RAMON -
44974672N

 Firmado digitalmente por GARCIA
ROUCO JOSE RAMON - 44974672N
Fecha: 2026.03.18 15:09:34 +01'00'

Fdo. D. José Ramón García Rouco Secretario del Grupo de Estudio sobre Violencia de Género, Doméstica y Agresiones Sexuales